

Herramientas útiles en Trabajo Social: Instrumentos de valoración del riesgo en menores y jóvenes con medidas judiciales

M^a de las Mercedes Botija Yagüe

Trabajadora Social en el Centro Regional de Menores Albaidel de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Licenciada en Humanidades y doctorando en Criminología y Delincuencia Juvenil

Resumen

En el trabajo con menores y jóvenes en conflicto con la ley el Trabajo Social tiene entre otras importantes funciones la prevención y la intervención. Utilizar instrumentos ya validados empíricamente con los que poder prestar atención a las fortalezas y debilidades de los chavales, favorece que las actuaciones tengan un mayor éxito en ambos campos. En este trabajo se presentan dos instrumentos útiles con este colectivo para la valoración estructurada de riesgo así como para su intervención. Adaptadas a nuestro contexto estas herramientas, YLS/CMI (Youth Level Service/Case Management Inventory) y SAVRY (Structured Assessment of Violence Risk in Youth), pueden identificar los factores que han llevado a la persona a cometer un delito y utilizar esta información para trabajar junto con el menor o joven en su camino hacia una autonomía prosocial. En la práctica del Trabajo Social el manejo de estas herramientas es novedoso y aporta vehemencia al carácter científico de esta disciplina.

Palabras Claves

Riesgo, menores, prevención, intervención, valoración, jóvenes, conducta delictiva.

Sumario

1. Introducción. 2. Menores con problemas de conducta. 3. Instrumentos de valoración del riesgo en menores y jóvenes en conflicto con la ley. 3.1. YLS/CMI 3.2 SAVRY. 4. Análisis de datos y discusión. 5. Conclusión y aportaciones innovadoras. 6. Bibliografía

1.- INTRODUCCIÓN.

Introducir en el Trabajo Social ítems estandarizados es fundamental para una práctica con **rigor científico** como es la nuestra. La evaluación del riesgo de violencia es una cuestión de suma importancia en el ámbito penal del menor. De manera formal o informal, intentamos conocer las causas por las que los menores cometieron un delito, si volverán a cometerlos en el futuro y como gestionarlo con nuestras intervenciones en el presente. La preocupación por el riesgo de violencia se pone en evidencia en diversos momentos de la toma de decisiones como son por ejemplo la búsqueda de prestaciones en beneficio a la comunidad, los permisos, las salidas educativas o con especial intensidad con la incorporación definitiva a la sociedad del menor tras un internamiento.

Los instrumentos que se describen en este trabajo van dirigidos a los profesionales responsables de ejecutar las medidas que se imponen a los jóvenes, pero también es de gran utilidad para otros expertos que se vinculan con los menores en riesgo. La aplicación concreta de la evaluación de riesgo puede ser valorada por **diferentes profesionales** siempre y cuando se tenga suficiente formación y práctica profesional, como ya apuntan distintos investigadores (Garrido, López, Silva, Molina, 2006; Borum, Barte, Forth, 2002). Esto permite un lenguaje común en la práctica interdisciplinar del seguimiento del caso.

Los fundamentos científicos y el procedimiento de las evaluaciones han evolucionado. Los dos instrumentos que se describen minuciosamente en este artículo permiten mejorar la evaluación de las necesidades, definir más claramente las hipótesis, enmarcar los objetivos y evaluar no solo finalmente sino en el proceso, es decir, realizar intervenciones de mayor calidad.

Las Escalas para la evaluación del riesgo surgen hace más de veinte años en Canadá, en instituciones psiquiátricas donde se pretendía la predicción de violencia y reincidencia de los internos. Desde allí se extiende a Estados Unidos, Reino Unido, Alemania y Holanda así como a otros colectivos. En España se han comenzado a utilizar estas escalas adaptadas a nuestro contexto¹ a penas hace un quinquenio.

Desde las últimas décadas, la investigación y a práctica de la valoración del riesgo ha avanzado desde una evaluación acomodada en un juicio profesional no estructurado pasando del concepto de peligrosidad, con recogida de información asistemática y subjetiva, a aproximaciones de evaluaciones estructuradas basadas en la evidencia científica acerca de los principales factores de riesgo y de protección. En esta línea se encontrarían los instrumentos que están diseñados para integrar el proceso de gestión del riesgo. Estas herramientas sirven para seleccionar el modo de intervención y los objetivos así como para evaluar el progreso del mismo. Al ser administrados en diferentes momentos nos dan información sobre los cambios que en los factores de riesgo se van produciendo. Estos instrumentos son capaces de identificar tanto las áreas donde el plan de intervención ha tenido éxito como aquellas donde debería modificarse la actuación.

La idea de riesgo es un constructo continuo, variable y específico que permite tomar decisiones graduadas de pronóstico futuro de violencia (Andrés-Pueyo y Redondo 2007). Para la valoración del riesgo son fundamentales algunos conceptos que parten de la investigación empírica:

.....
¹ Interesante es por ejemplo la aportación de Andrés-Pueyo y Redondo (2007) que hacen una relación de protocolos y guías de valoración de riesgo de violencia con especificaciones acerca de su utilidad.

- **Factores de riesgo:** Son aquellos que muestran predisposición a asociarse con el comportamiento antisocial y violento
- **Factores protectores:** Ciertos elementos que se vinculan con la ausencia de comportamiento antisocial y violento
- **Factores estáticos:** Son aquellos factores históricos que no pueden ser modificados en el futuro del individuo, como puede ser la separación temprana de los padres o cuidadores.
- **Factores dinámicos:** Susceptibles de variaciones significativas, como por ejemplo el consumo de tóxicos, entorno marginal, ciertas actitudes...

La evaluación del riesgo tiene dos metas fundamentalmente:

- **Favorecer la intervención** con el fin de facilitar una eficaz gestión del riesgo, detectar las necesidades, plantear los objetivos pertinentes y poder realizar una evaluación continua del proceso.
- **Orientar el pronóstico:** que tiene como objetivo intentar determinar la probabilidad de que un evento específico ocurra dentro de un periodo de tiempo, en este caso sería la reincidencia de la conducta delictiva.

En la justicia juvenil son fundamentales ambas orientaciones en diferentes momentos. Por ejemplo, en el caso de una propuesta de cambio de medida debería ir amparada por una evolución favorable así como una baja probabilidad de reincidencia del joven. De igual manera en menores/jóvenes que se detecte un alto riesgo se debería buscar intervenciones de carácter más intensivo.

2.- MENORES CON PROBLEMAS DE CONDUCTA

En la actualidad se considera al menor que ha cometido una infracción como a un menor con problemas de conducta, pero se han ido desarrollando diferentes definiciones que vienen habitualmente vinculadas con la categoría de trastorno por déficit de atención y comportamiento perturbador (DSM-IV-TR) donde se incluye el trastorno negativista desafiante², el trastorno disocial³ y el trastorno por déficit de atención con hiperactividad.

Ya Hewit y Jenkins en 1946 se refieren a estos menores desde la salud utilizando las denominaciones de síndrome de delincuencia socializada, el niño super-inhibido o el síndrome agresivo-antisocial. Quay (1964) según el tipo de inicio habla de menores infrasocializados agresivos, si el inicio es en edad temprana, o agresión socializada si el inicio de la conducta violenta se produce en la adolescencia.

Existen diferencias en cuanto a causas, manifestaciones y evolución según si el inicio es temprano o adolescente (Moffitt, 1993). Según diferentes estudios (Loeber, Farrington Stouthamer-Loeber y White, 2008; Farrington, 1991) el **inicio infantil de la violencia** suele estar vinculado con varones con problemas en las relaciones con sus compañeros que en la infancia pueden haber presentado un trastorno negativista desafiante y en la adolescencia un trastorno disocial que tiende en la vida adulta a evolucionar a un trastorno antisocial.

.....
2 Se caracteriza por la hostilidad y desobediencia hacia las figuras de autoridad.

3 Se identifica con un patrón repetitivo y persistente de comportamientos que violan las normas socialmente establecidas para su edad (agresión a personas y animales, destrucción de la propiedad, fraudulencia o robo, infracción de normas gravemente) con un marcado carácter agresivo y destructivo. Resulta difícil aplicar esta categoría en entornos donde los comportamientos contra las normas legales son considerados adaptativos.

Los niños que muestran conductas agresivas a una edad muy temprana tienen mayor probabilidad de escalar gradualmente a formas más severas de agresión y violencia (Williams, Rivera, Neighbours y Reznik, 2007). Por otra parte, si el **inicio de la violencia es en la adolescencia**, habitualmente sus comportamientos son menos agresivos, su vínculo con los iguales está normalizado y suele tener un pronóstico más favorable.

Por medio de un estudio a 542 menores insertos en el Sistema de Justicia Juvenil elaborado por Schwalbe, Macy, Day y Fraser (2008) se valora el riesgo y se establecen cinco perfiles de menores con los que desarrollar diferentes intervenciones como se ve en la Tabla 1.

Tabla 1: Intervenciones según características del grupo

% de la muestra	CARACTERISTICAS	INTERVECIONES
Grupo 1 17%	-Detectado por primera vez -Grupo con menos factores de riesgo	-Medidas de reparación con la víctima -Trabajos a la comunidad
Grupo 2 33%	-Detectado por primera vez -Conflictos en el medio escolar	- Acciones desde el medio escolar
Grupo 3 23%	-Hostilidad hacia otros -Baja colaboración en la intervención -Inicio temprano en delitos -Problemas de conducta	-Intervenciones intensivas: seguimiento-supervisión -Vinculación con adultos prosociales -Contratos de conducta -Programas cognitivo-conductuales
Grupo 4 11%	-Miembros de la familia inmersos en la justicia penal.	
Grupo 5 16%	-Abuso de tóxicos -Delincuencia en el grupo de iguales -Mayor edad que los otros grupos -Más fugas del hogar que los otros grupos	-Actuaciones desde el ámbito de salud -Actuaciones sobre la interacción con amigos. -Programas específicos para trabajar con la familia

Fuente: Elaboración propia a partir de Schwalbe, Macy, Day y Fraser (2008)

Recientemente Loeber, Burke, y Pardini (2009) hacen un interesante análisis sobre el grado en el que el riesgo y los factores protectores⁴ cambian con la edad. En la trayectoria del desarrollo estos investigadores muestran cuatro grupos de evolución según el comportamiento problemático entre la niñez y la adolescencia: los que su comportamiento problemático permanece alto en el tiempo, los que su comportamiento permanece bajo, los que se incrementa con el tiempo y los que decrece. Es interesante detectar ante que sujeto nos encontramos para adecuar e individualizar nuestra intervención.

3.- INSTRUMENTOS DE VALORACIÓN DEL RIESGO EN MENORES Y JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY

La mayoría de instrumentos utilizados en la valoración del riesgo en menores y jóvenes son adaptaciones de los instrumentos utilizados con adultos. En los últimos años ha existido un importante desarrollo de instrumentos para evaluar riesgo de violencia y reincidencia en jóvenes (Borum, 2000). Autores como Borum sustentan que se precisa de una

.....
 4 Se ha traducido *promovite factors* como factores protectores

aproximación específica para evaluar los diferentes casos donde una persona concreta pueda estar en riesgo. Este investigador describe los factores de riesgo claves para el comportamiento violento entre niños y adolescentes realizando una recapitulación de los acercamientos que se han hecho para la evaluación del riesgo donde incluye instrumentos de valoración del riesgo como el EARL-20 y SAVRY. De este estudio enumera los factores de riesgo de violencia entre los jóvenes, entre los que diferencia:

- **Los factores históricos:** violencia previa, inicio temprano de la violencia, exposición a violencia en el hogar, historia de maltrato infantil, delincuencia de los padres o cuidadores, separación temprana de los padres...
- **Los factores clínicos** consumo de tóxicos, desorden mental, psicopatía, impulsividad, actitudes negativas, problemas de control...
- **Los factores contextuales** relaciones de iguales negativas, pobres relaciones familiares, falta de apoyo social, entorno violento y delictivo...

Estas herramientas se apoyan en el modelo de **riesgo⁵-necesidad⁶-respuesta^{7, 8}** (RNR) (Andrews, Bonta y Hoge, 1990) que enfatiza la intervención con menores/jóvenes de alto riesgo con el fin de favorecer conductas prosociales y prevenir posibles conductas delictivas. Proponer objetivos apropiados y realizar un plan de actuación orientado a lograr dichos objetivos puede ser efectivo a la hora de reducir la actividad delictiva de los jóvenes (Lipsey y Wilson, 1998), para ello es fundamental tener en cuenta tanto los factores de riesgo como los de protección.

Andrews y Bonta realizan un estudio de metanálisis (Andrews y Bonta, 2006) para entender empíricamente los **factores predictores del riesgo** así como para ver las actuaciones más efectivas para cada factor (ver tabla 2), donde desde cada factor de riesgo se observa la actuación a realizar sobre una necesidad dinámica específica. Siendo en los infractores de mayor riesgo donde deben emplearse las intervenciones más intensivas. Estas aportaciones son de sumo interés para las personas que trabajan vinculadas con la justicia juvenil.

En nuestro país existen aún pocos instrumentos adaptados a la realidad nacional. Dos de estos instrumentos son el Inventario de Gestión e Intervención para Jóvenes (*Youth Level Service /Case Management Inventory* (En adelante YLS/CMI) y la Evaluación Estructurada de Riesgo de Violencia en Juventud (*Structured Assessment of Violence Risk in Youth* (en adelante SAVRY). Ambos se orientan hacia la intervención con menores y jóvenes con medidas judiciales. A continuación se describen ambas herramientas.

.....
5 Las intervenciones más intensivas (mayor supervisión) se reservarán para los casos de mayor riesgo. Mientras que en los de menor riesgo se requerirá menos supervisión.

6 Las necesidades son factores de riesgo dinámico, susceptibles al cambio, que si se modificaran favorecerían un pronóstico prosocial. Ejemplo de estas sería el abuso de tóxicos.

7 Se traduce responsivity como respuesta.

8 Este se refiere a la capacidad de respuesta que tiene la persona ante los factores de riesgo. Algunos serían los llamados factores de protección como podría ser niveles altos de compromiso con la escuela o el trabajo o apoyo social fuerte de carácter prosocial mientras que otros como la impulsividad serían considerados factores de riesgo.

Tabla 2: Factores de riesgo y actuaciones sobre las necesidades dinámicas

Factor	Riesgo	Actuaciones sobre las necesidades dinámicas
Historia de conductas antisociales	-Temprana y continua participación en numerosos y variados actos antisociales	-Construir una conducta alternativa no penal en situaciones de riesgo
Patrón de personalidad antisocial	-Aventureros que buscan el placer. - Dificultad en el autocontrol.	- Entrenamiento de habilidades para resolver problemas, habilidades de autocontrol, manejo de la ira y habilidades de afrontamiento
Cognición antisocial	-Actitudes, valores, creencias y racionalizaciones de apoyo a los delitos -Estados emocionales de ira, resentimiento, el desafío a la autoridad, adversidad al cambio prosocial, identificación antisocial	Reducir la cognición antisocial: - Reconocer el pensamiento y el sentimiento de riesgo - Crear un pensamiento alternativo menos arriesgado - Facilitar un cambio en la identidad con el mundo del delito.
Relaciones antisociales	-Estrecha asociación con personas con comportamientos antisociales - Relativo aislamiento de personas con comportamientos prosociales.	-Reducir el contacto con personas vinculadas a delitos. -Reforzar la asociación con personas vinculadas a conductas prosociales.
Familia y/o reponsables	-Conflictiva crianza y/o cuidado -Dificultad en la supervisión	-Reducir los conflictos -Construir relaciones positivas -Mejorar el seguimiento y supervisión
Escuela y/o trabajo	-Bajo nivel de rendimiento y satisfacción en la escuela y/o en el trabajo	-Mejorar el desempeño, las recompensas y satisfacciones
Ocio y tiempo libre	-Bajo nivel de participación y satisfacción en las actividades de ocio prosocial	-Aumentar la participación, las recompensas y satisfacciones
Abuso de sustancias tóxicas	-Abuso de alcohol y/u otras drogas	-Reducir el abuso de sustancias -Reducir los apoyos basados en el consumo de sustancias. -Mejorar alternativas del abuso drogas.

FUENTE: Elaboración propia a partir de Andrews y Bonta (2006)

3.1. YLS/CMI

El *Youth Level Service /Case Management Inventory (YLS/CMI)* fue diseñado por Hoge y Andrews (2003) para ayudar a los profesionales a evaluar a los jóvenes que han cometido delitos desde una adaptación del LSI-R⁹ de adultos. Una versión de este instrumento ha sido traducida y adaptada por Graña, Garrido y Gonzalez (2008) y es el llamado Inventario de Gestión e Intervención para Jóvenes (I.G.I.-J.).

.....
 9 Estas siglas se refieren al Level of Service Inventory – Revised; LSI-R (Inventario de Gestión de Casos – Edición Revisada) que inicialmente se basó en la evaluación con adultos de la libertad condicional. En el manual LSI-R (Andrews y Bonta, 1995) se demuestran considerables evidencias sobre la validez de este instrumento.

Tabla 3: Ítems evaluados con el YLS/CMI

DELITOS Y MEDIDAS JUDICIALES PASADAS Y ACTUALES	<ul style="list-style-type: none"> - Tres o más medidas judiciales anteriores - Dos o más incumplimientos de medidas - Medidas en medio abierto - Internamiento en centro de reforma - Tres o más medidas judiciales en el expediente actual
PAUTAS EDUCATIVAS	<ul style="list-style-type: none"> - Supervisión inadecuada - Dificultad de controlar el comportamiento - Disciplina inadecuada - Educación de los padres inconsistente - Malas relaciones (padre-joven) - Malas relaciones (madre-joven)
EDUCACIÓN FORMAL Y EMPLEO	<ul style="list-style-type: none"> - Comportamiento disruptivo en clase - Daños en la propiedad de la escuela - Bajo rendimiento - Problemas con el grupo de iguales - Problemas con los profesores - Hacer novillos - Desempleo/no busca empleo
RELACIÓN CON EL GRUPO DE IGUALES	<ul style="list-style-type: none"> - Algunos de sus conocidos son delincuentes - Algún amigo suyo es delincuente - Pocos conocidos son modelos positivos - Ninguno/pocos amigos modelos positivos
CONSUMO DE SUSTANCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Consumo ocasional de drogas - Consumo crónico de drogas - Consumo crónico de alcohol - El abuso de sustancias interfiere en su vida - Delitos relacionados con el consumo de sustancias
OCIO/ DIVERSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades organizadas limitadas - Podría hacer mejor uso del tiempo - No tiene intereses personales
PERSONALIDAD/ CONDUCTA	<ul style="list-style-type: none"> - Autoestima inflada - Agresividad física - Ataques de cólera - Incapacidad para mantener la atención - Baja tolerancia a la frustración - Sentimientos de culpa inadecuados - Insolente / agresivo verbalmente
ACTITUDES, VALORES, CREENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Actitudes procriminales / antisociales - No busca ayuda - Rechaza activamente la ayuda - Desafía a la autoridad - Insensible, poco preocupado por los otros

Cada apartado está evaluado por un conjunto de ítems, con el que se puntúa el nivel de riesgo además del factor protector y la puntuación de riesgo total. El YLS/CMI presenta un listado de ítems que proporciona una evaluación detallada del riesgo y necesidades de cada joven. También facilita el vínculo entre estos factores y el desarrollo de un plan de actuación. El manual sugiere que ciertas puntuaciones/rangos deberían guiar la intensidad en la intervención sobre el caso. El YLS/CMI es uno de los primeros instrumentos en el área de evaluación de riesgo para adolescentes entre 12 y 18 años. Su estructura está distribuida en

8 apartados con diferentes ítems que a continuación se presentan en la tabla 3:

3.2. SAVRY

El SAVRY, *Structured Assessment of Violence Risk in Youth* de Borum, Bartel y Forth (2002), ha sido adaptado y traducido en castellano y catalán por Hilterman y Pueyo (2008). Este instrumento es uno de los primeros protocolos que se desarrollaron para valorar la posibilidad de violencia de menores entre los 12 y los 18 años, siguiendo el formato del HCR-20¹⁰ de valoración de riesgo de adultos.

A la evaluación final del riesgo en tres niveles (bajo, moderado, alto) se llega a través de la reflexión profesional y un cauto análisis de ítems cuantificables¹¹. Cada factor de riesgo se codifica en bajo, moderado o alto según un inventario claramente definido en el manual, por lo que no es un test o una escala tradicional de donde se extrae una puntuación de corte. Esto también sucede en los factores de protección que aparecen solo como presente o ausente. Este instrumento permite también la evaluación a lo largo del proceso favoreciendo una continua retroalimentación entre la realidad y el trabajo realizado. Cabe destacar la relevancia que se le otorga a los factores de riesgo dinámico pues son estos los que pueden posibilitar el cambio.

El SAVRY contiene 24 factores divididos en factores del pasado del sujeto (factores estáticos), factores sociales/contextuales (dinámicos) y factores individuales (dinámicos). Cada factor tiene las mismas tres categorías de respuesta: bajo, moderado, alto. Además, existen ítems protectores con respuestas dicotómicas (presente/ausente). La agrupación de los ítems en cada uno de los factores se presenta a continuación en la tabla 4:

Tabla 4: Ítems evaluados con el SAVRY

FACTORES DE RIESGO HISTÓRICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Violencia previa - Inicio temprano de la violencia - Historia de actos delictivos - Fracaso de intervenciones anteriores - Intentos de autolesión o suicidio previo - Exposición a la violencia en el hogar - Historia de maltrato infantil - Separación temprana de cuidadores - Delincuencia de los padres o cuidadores - Bajo rendimiento en la escuela
FACTORES DE RIESGO SOCIALES/CONTEXTUALES (Últimos 6 meses)	<ul style="list-style-type: none"> - Delincuencia en el grupo de iguales - Rechazo de grupo de iguales - Estrés e incapacidad para enfrentar dificultades - Escasa habilidad de los padres para educar - Falta de apoyo social - Entorno marginal

¹⁰ Son las siglas de Hare psychopathy checklist - Revised. (Hare, 1990). Este instrumento evalúa dimensiones históricas (pasadas), clínicas (presentes) y medioambientales (futuras). Ha sido traducido al castellano por Folino (2003).

¹¹ El SAVRY incluye un manual que recoge especificaciones referentes a qué aspectos considerar para realizar una adecuada valoración de la presencia de cada factor de riesgo y protección.

FACTORES DE RIESGO INDIVIDUALES (Últimos 6 meses)	<ul style="list-style-type: none"> - Asunción de riesgos - Impulsividad - Problemas de consumo de sustancias - Problemas manejo enfado - Baja empatía - Hiperactividad - Baja colaboración en intervenciones/actitud negativa - Bajo interés / compromiso escolar o laboral
FACTORES DE PROTECCIÓN (Últimos 12 meses)	<ul style="list-style-type: none"> - Implicación prosocial - Apoyo social fuerte - Vínculos con adulto prosocial - Actitud positiva hacia intervenciones y autoridad - Fuerte compromiso con la escuela o el trabajo - Resiliencia

4.- ANÁLISIS DE DATOS Y DISCUSIÓN

En los últimos años a nivel internacional ha existido un importante desarrollo de instrumentos para evaluar el riesgo de violencia y reincidencia en jóvenes. Por su interés en múltiples investigaciones destacan: el IGI-J y el SAVRY. PCL-R: YV^{12, 13}.

Existe un interesante estudio (Catchpole y Gretton, 2003) donde se comparan los mencionados tres instrumentos de valoración de riesgo y reincidencia de jóvenes delincuentes violentos: SAVRY, YLS/CMI y el PCL-R: YV. Los instrumentos se utilizaron retrospectivamente sobre la información de archivo de 74 jóvenes que habían cometido delitos. Se realizó un seguimiento durante un año, examinando sus actos delictivos y si fueron condenados por ello. Los resultados indicaron un parámetro entre moderado y fuerte en la relación entre cada uno de los instrumentos. Demostrando que de los que puntuaron en los niveles más altos de riesgo al menos un tercio volvieron a reincidir en menos de un año, mientras que los que fueron agrupados en los niveles más bajos de riesgo apenas reincidieron como se puede ver en la tabla 5.

Tabla 5: Comparación de instrumentos

Nivel riesgo	SAVRY		PCL-R: YV		YLS/CMI	
	Individuos (muestra)	Reincidencia violenta 1año	Individuos (muestra)	Reincidencia violenta 1año	Individuos (muestra)	Reincidencia violenta 1año
Bajo	17	1 (5'9%)	21	1 (4'8%)	21	0
Alto	20	8 (40%)	18	8 (44'4%)	46	14 (30%)

Fuente: Elaboración propia a partir de Catchpole (2003)

.....
12 Este instrumento, aunque no se profundiza en él, es interesante tenerle en cuenta porque está incluido en algunos de los estudios comparativos que se mencionan posteriormente.

13 Estas siglas pertenecen al Hare psychopathy Checklist, Revised – Youth Versión (Lista de comprobación psicopática: Versión Juvenil) de Forth, Kosson y Hare, 2003

En una investigación posterior de Wels, Schmidt, Mckinnon, Chattha y Meyers (2008) se compara la validez de los tres instrumentos, con un estudio de seguimiento de tres años. Los resultados de este estudio indican que el YLS/CMI tiene una menor validez predictiva que el SAVRY y el PCL-YV. Otros estudios de meta-análisis (Edens, Campell y Weir, 2007; Schwalbe, 2007, 2008) en la revisión sistemática de la validez predictiva de las escalas de evaluación de riesgo con menores y jóvenes en conflicto con la ley, han demostrado que el YLS/CMI y SAVRY, son útiles para el pronóstico de reincidencia. Pero uno de los últimos metanálisis de estas tres herramientas (Olver, Stockdale y Worleith, col, 2009) muestra que la validez para el pronóstico es similar.

Con independencia de la validez predictiva, observando los dos instrumentos descritos se podría decir que el YLSI/CMI, puede dirigirse a los menores que comienzan su actividad delictiva con el fin de realizar prevención y una intervención más eficiente. El SAVRY podría servir como herramienta para los menores y jóvenes que ya se encuentran intrínsecamente unidos al sistema de justicia juvenil con el objetivo de facilitar la toma de decisiones, la táctica a seguir así como la evaluación de la intervención.

Tabla 6: Instrumentos de evaluación de riesgo en menores y jóvenes

INSTRUMENTO	YLS/CMI	SAVRY
Autores	Hoge y Andrews	Borum, Bartel y Forth
Adaptadores	Garrido, López y Silva	Hilterman y Pueyo
Instrumento adaptado	IGI-J	SAVRY
Marco	-Menores infractores en las fases iniciales	-Dentro del sistema de justicia -Aplicar la medida -Intervención durante la medida.

Los estudios sobre la validez predictiva de los diferentes instrumentos no son consistentes, a pesar de ser muy útiles para orientar las intervenciones al entender la conducta delictiva de los jóvenes en una interacción de variables. Esto es coherente con distintas teorías sobre la conducta delictiva como las de Catalano y Hawkins (1996), Henggeler (1991) y de Elliott, Huizinga y Ageton (1985), o en el meta-análisis realizado por Lipsey y Derzon (1998) de los principales predictores de la conducta delictiva juvenil así como en la teoría de Andrews y Bonta (1998).

La suma de factores de protección y factores de riesgo es un mejor predictor de problemas posteriores en comparación con el conocimiento de uno solo de ellos (Borum, 2000). Diferentes autores Loeber, Burke, y Pardini (2009) consideran que los factores de protección son más importantes en la niñez, frente a los factores de riesgo que tienen más peso específico en la adolescencia. En la mayoría de los utensilios de evaluación del riesgo, las puntuaciones de los distintos factores se suman y se da una puntuación de riesgo acumulado que puede ser clasificado por el evaluador en tres o más niveles (bajo, moderado y alto). Cabe subrayar la unanimidad de los autores para destacar la utilización de estos instrumentos con el fin de diferenciar los riesgos al menos en intervalos.

5.- CONCLUSIÓN Y APORTACIONES INNOVADORAS

Los dos instrumentos descritos en este trabajo son útiles con menores y jóvenes para identificar los factores de riesgo, valorar las necesidades, dirigir la intervención y orientar el pronóstico con el fin de reducir la reincidencia. Ambas herramientas operativizan los ámbitos sobre los que profundizar y priorizan las acciones que posibilitan un cambio real en la persona a la vez que sirven como lenguaje estandarizado entre los profesionales que intervienen en el caso.

Tanto el SAVRY como el YLS/CMI permiten el diseño de intervenciones específicas según necesidades de los jóvenes. Es esencial valorar el nivel de riesgo en el que se encuentra el joven en ese momento con el fin de realizar una adecuada intervención. Las actuaciones que se realicen deberían ser diferentes en intensidad (seguimiento y supervisión) dependiendo del encuadre del nivel de riesgo. Desde la prevención primaria se trabajará con el bajo riesgo, mientras que las intervenciones más específicas se reservan a los casos que presentan mayores factores de riesgo y menos de protección. Por ello, para individualizar la intervención, sin caer en el etiquetamiento, es esencial preguntar directamente y específicamente sobre la violencia, tener en cuenta el contexto, las características de la persona y centrarnos en los factores dinámicos que posibiliten un cambio prosocial.

La relevancia en la utilización de los instrumentos de valoración del riesgo radica en ser conscientes de los factores significativos para un correcto juicio profesional que oriente una intervención con posibilidades de éxito, reduciendo la reincidencia y promoviendo la reinserción de la persona.

A nivel internacional, todavía es difícil demostrar la validez predictiva de estas herramientas. En España, además, se precisaría incrementar la realización de investigaciones de seguimiento con menores que han cometido infracciones. Pero a pesar de esto los dos instrumentos detallados ya demuestran su utilidad para:

- Focalizar la atención en factores determinantes tanto de protección como de riesgo.
- Facilitar la toma de decisiones de los técnicos sobre las medidas.
- Utilizar un lenguaje común entre profesionales con ítems claros objetivamente evaluables.
- Centrarse en los objetivos de la intervención.
- Adecuar las intervenciones en intensidad según el nivel de riesgo.
- Centrar los esfuerzos en los factores dinámicos que facilitan el cambio.
- Valorar los progresos del individuo.

Es imprescindible sustentar la justicia juvenil desde la evidencia empírica para construir programas eficaces que faciliten la autonomía prosocial de las personas. Sería recomendable que se continuara la línea de investigación sobre la utilidad de estos instrumentos en su manejo para el pronóstico pero teniendo en cuenta su ya constatado beneficio en lo que se refiere a la intervención en Trabajo Social.

6.- BIBLIOGRAFÍA

- Andrés-Pueyo, A. y Redondo, E. (2007). “Predicción de la violencia: entre la peligrosidad y la valoración del riesgo de violencia”. *Papeles de psicólogo*. Vol.28. pp 157-173
- Andrews, D.A. y Bonta, J. (1995). *The Level of Service Inventory-Revised(LSI)* Toronto: Multi-Health Systems.
- Andrews, D.A.; Bonta, J. y Hoge, R.D. (1990). “Classification for effective rehabilitation”. *Criminal Justice and Behavior*. Vol 17. pp19-52.
- Andrews, D.A.; Bonta, J. y Wormith, D. (2006). “The Recent Past and Near Future of Risk and/or Need Assessment” *Crime Delinquency*. Vol 52. pp. 7-27
- Borum, R. (2000). “Assessing violence risk among youth”. *Journal of Clinical Psychology*, Vol. 56, núm.10. pp. 1263-1288
- Borum, R.; Bartel y Forth (2000), *SAVRY Structured Assessment of Violence Risk in Youth*. Traducción al catalán y castellano: Vallés, L y Hilterman (2006). Barcelona: Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada
- Catchpole, R y Gretton, H (2003). Criminal OutcomeThe Predictive Validity of Risk Assessment with Violent Young Offenders: A 1-Year Examination of Criminal Outcome. *Criminal Justice and Behavior*. Vol 30. Pp. 666-688
- Catalano, R.F. y Hawkins, J.D. (1996). “The social development model: A theory of anti-social behavior”. En Hawkins, J.D. *Delinquency and crime: Current theories* pp. 149-197. New York: Cambridge University Press.
- Edens, J. F., Campbell, J. S., y Weir, J. M. (2007). Youth psychopathy and criminal recidivism. *Law and Human Behavior*. Vol.31. Pp. 53-75.
- Elliot, D.S., Huizinga, D. y Ageton, S.S. (1985). *Explaining delinquency and drug use*. Beverly Hills, CA: Sage
- Farrington, D.P. (1991). “Antisocial personality from childhood to adulthood”. *Psychologist*. Vol.4. Pp. 389-394
- Fernández, E. (2007). *Entre la educación y el castigo*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Folino, J.O. (2003). *Evaluación de riesgo de violencia - HCR - 20- Versión en español, adaptada y comentada*. La Plata: Interfase Forense.
- Forth, A.I., Kosson, D.S. y Hare, RD (2003). *The Psychopathy Checklist: Youth Version*. Toronto. Ontario. Multi-Health Systems
- Garrido, V.; López, E.; Silva do Rosario, T.; López M.J. y Molina, P. (2006). *El modelo de la competencia social de la Ley de Menores. Cómo predecir y evaluar para la intervención educativa*. Valencia: Tirant lo Blanch
- Garrido, V.; Stangeland, P. y Redondo, S. (2006). *Principios de criminología*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Hare, R.D. (1990). *The Hare Psychopathy Checklist-Revised*. Toronto: Multi-Health Systems.
- Henggeler, S.W. (1991). “Multidimensional models of delinquency behavior and their implications for treatment”. En Cohen, R. y Siegel, A.W (Eds.), *Context and development*.

pp. 211-231. Hillsdale, NJ: Erlbaum.

- Hewitt, L.E. y Jenkins, R.L. (1946). *Fundamental patterns of maladjustment: The dynamics of their origins*. Illinois: D. H. Green.

- Hoge, R.D. y Andrews, D.A. (2002). *Youth Level of Service/Case Management Inventory (YLS/CMI)*. Toronto: Multi-Health Systems.

- Lipsey, M.W., y Derzon, J.H. (1998). "Predictors of violent or serious delinquency in adolescence and early adulthood". En Loeber, R. y Farrington D.P. (Eds.), *Serious and violent juvenile offenders: Risk factors and successful interventions*. pp. 86-105. London: Sage.

- Lipsey, M. W. y Wilson, D.B. (1998). "Effective intervention for serious juvenile offenders: A synthesis of research". En - Loeber, R. y Farrington, D.P. (Eds.). *Serious and violent juvenile offenders: Risk factors and successful interventions*. pp. 313-345. London: Sage.

- López-Ibor, J. y Valdés, M. (dir.) (2002). *DSM-IV-TR. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Texto revisado*. Barcelona: Masson

- Loeber, R., Burke, J.D., y Pardin D.A (2009) "Development and Etiology of Disruptive and Delinquent Behavior". *Clinical Psychology*. Vol.5 Pp 23-39

- Loeber R, Farrington DP, Stouthamer-Loeber M, White HR. (2008). *Violence and Serious Theft: Development and Prediction from Childhood to Adulthood*. New York: Routledge

- Moffitt, T (1993). "Life course persistent and adolescence limited antisocial behavior". *Psychological Review*. Vol.100 pp.323-344

- Pardini DA, Loeber R. (2007). "Interpersonal and affective features of psychopathy in children and adolescents:advancing a developmental perspective". *J. Clin. Child Adolesc. Psychol*. Vol.36 pp. 269-275

- Quay, H. C. (1964) "Dimensions of personality in delinquent boys as inferred from the factor analysis of behavior ratings". *Journal of Research in Crime and Delinquency*. Vol. 35 pp. 33-37

- Schwalbe, C. S. (2007). Risk assessment for juvenile justice: A meta-analysis. *Law and Human Behavior*. Vol.31, Pp.449-462.

- Schwalbe, C. S. (2008). "A meta-analysis of juvenile justice risk assessment instruments" *Criminal Justice and Behavior*, 35, 1367-1381.

- Schwalbe, C., Macy, R., Day, S., y Fraser, M.(2008). "Classifying offenders" *Youth Violence and Juvenile Justice*. Vol 6. Pp. 279-294.

- Wels, J.L., Schmidt, F., Mckinnon, L., Chattha HK. y Meyers (2008) "A comparative study of adolescent risk assessment instruments: predictive and incremental validity". *SafetyLit Assessment*. Vol. 5 Pp.104-115

- Williams, K., Rivera, L., Neighbours, R. y Reznik, V. (2007) "Youth Violence Prevention Comes of Age: Research, Training and Future Directions". *The Annual Review of Public Health Public*. Vol.28 pp.195-211.